

DEL ARENAL, Celestino
Etnocentrismo y Teoría de las
Relaciones Internacionales: una visión crítica.
Editorial TECNOS
Madrid, 2014
214 páginas

El destacado profesor de la Universidad Complutense de Madrid, Dr. Celestino del Arenal, ha escrito una obra específica sobre lo que él considera el centro de la perspectiva de análisis en la disciplina de las Relaciones Internacionales: el etnocentrismo.

El libro no viene a hacer una reflexión al funcionamiento de las Relaciones Internacionales en el período actual exclusivamente, sino que pone en tela de juicio el etnocentrismo de Estados Unidos, contexto valórico o *mainstream* con el cual se ha observado el devenir del desarrollo histórico internacional en el último siglo. Por ello el autor efectúa un repaso de las teorías para concentrarse, posteriormente, en la óptica desde la cual se observan las realidades contemporáneas, para concluir con un análisis prospectivo del futuro escenario en que se desarrollarán tanto la teoría como la disciplina de las Relaciones Internacionales.

La novedad de este libro, es que asume críticamente la hegemonía interpretativa de las Relaciones Internacionales; hegemonía que el autor localiza en las ya conocidas referencias de colonización y barbarie, países desarrollados y subdesarrollados o, en el carácter universal de la experiencia europea, o bien, en el contexto de centro y periferia. En ese contexto, la idea clave del libro es que esta interpretación contiene una pretensión universalista del funcionamiento de las Relaciones Internacionales, interpretación que emana del orden westfaliano y que forma parte de una narrativa occidental y canónica.

El libro de Celestino del Arenal está dividido en siete capítulos. El primer capítulo, refleja los alcances del etnocentrismo en las Relaciones Internacionales. En el segundo, se estudian en detalle la narrativa occidental y sus consecuencias en la disciplina. El capítulo tercero, se ocupa de las características de las

teorías de las relaciones internacionales, y en concreto del idealismo, realismo y conductismo, contribuciones teóricas que constituyen las bases de las interpretaciones de las Relaciones Internacionales. En el capítulo cuarto, primer capítulo más bien crítico de la obra, propone el cuestionamiento sobre el transnacionalismo y el estructuralismo, como alternativas explicativas al "mainstream". El capítulo quinto, titulado "La reafirmación con fuerza del orden: neorrealismo y neoliberalismo" se centra en la consolidación del orden atlántico. Esta nueva hegemonía americanocéntrica de las Relaciones Internacionales, ahora renovada a partir de las teorías neorrealista y neoinstitucionalista en el debate neo-neo, originan un cuestionamiento sobre si en efecto, no se está nuevamente frente a un debate teórico fundacional de las disciplinas.

Para Arenal, este cuestionamiento iniciado a principios de los años ochenta, empieza a "desarrollar nuevos planteamientos, críticos con el pasado, enfrentados directamente al orden atlántico existente y radicales a la hora de abordar la teorización de la realidad internacional, que anuncian algunos de los desarrollos teóricos más relevantes que van a caracterizar la siguiente etapa teórica"¹. El punto clave en esta discusión es la puesta en valor de lo apuntado en el Capítulo 6 de la obra, esto es, el aporte de las teorías críticas de las relaciones internacionales que ha ido mucho más allá del transnacionalismo y el estructuralismo en la interpretación de las relaciones internacionales. En efecto, las teorías críticas, los enfoques de género, las teorías postmodernistas junto al constructivismo, contestan frontalmente a las clásicas posturas disciplinarias, tanto desde el reflectivismo como desde el propio constructivismo que buscan superar el etnocentrismo dominante.

¿Cuál es la importancia de estas reflexiones disciplinarias? Del Arenal, recuerda que la irrupción de las teorías reflectivistas, surgen a partir de los cambios de fines de los años ochenta, que generan no solo un cambio en el nuevo contexto internacional de las Relaciones Internacionales, sino del nuevo contexto intelectual que piensa a la sociedad, las pautas de comportamiento de los Estados y actores internacionales. Aun así, lo que queda a la vista, es que la capacidad explicativa y predictiva del racionalismo que debió precaver la caída de la Unión Soviética y el fin del bipolarismo, la ruptura de los equilibrios y el del *statu quo* europeos, no operó².

¹ DEL ARENAL, Celestino. Etnocentrismo y teoría de las Relaciones Internacionales: Una visión Crítica. Tecnos, Madrid, 2014, p. 120.

² *Ibid.*, pp. 122-127.

Así, cambio, crisis e incertidumbre se apoderan de la sociedad mundial de manera progresiva, y Del Arenal reconoce en ello un debilitamiento del Estado como actor internacional y, sobre todo, una desterritorialización de los espacios de poder tradicionales. Al mismo tiempo, opera un segundo fenómeno, una "reterritorialización" de los espacios de acuerdo a nuevos referentes e identidades. Ciertamente, una explicación en estos términos, hubiera reconfortado al mundo subdesarrollado, a no ser porque en paralelo a que se producen la territorialización y la desterritorialización en la periferia, también se hubiera producido un robustecimiento de la democracia. Del Arenal no advierte este argumento, y se detiene a relacionar el predominio del neoliberalismo, el sistema capitalista y su correlato en la globalización como un todo, que debió producir un "salto cualitativo en la historia de la humanidad, no comparable con el cambio que se deriva de la Paz de Westfalia". No obstante, es aquí donde vemos un reduccionismo: pensar que todos estos procesos ocurrieron al unísono en todo el mundo, por el solo hecho de producirse en el contexto atlántico. Por ello, el capítulo sexto culmina, creemos en un enredo teórico y sumario de autores que pensaron las Relaciones Internacionales desde distintas ópticas, pero no desde distintas preguntas, menos aún desde distintas regiones del mundo. En ese marco, por mucho que el profesor Del Arenal se esfuerce en un párrafo por colocar alcances sobre el constructivismo y las relaciones internacionales desde la perspectiva islámica y china, para describir el origen de algunos enfoques de las sociedades, sus relaciones, actores, y tomando como referentes los enfoques poscoloniales, la obra omite los aportes desde América Latina³.

El séptimo capítulo del libro, denominado "El difícil camino hacia la superación del etnocentrismo", constituye un esfuerzo por poner en valor la tarea disciplinaria en el contexto del siglo que corre y hacerla más inclusiva. El capítulo nos saca de una duda, señalando que "una parte considerable e importante de las ya numerosas aportaciones realizadas en la Europa continental y América Latina, por no referirse a las no occidentales, no solo no tienen fácil cabida en la narrativa teórica anglosajona dominante, al responder a planteamientos no acordes con los estadounidenses, sino que además con frecuencia, son ignoradas o marginadas por la misma cuando ofrecen innovaciones teóricas que no se ajustan o contravienen a la mencionada narrativa"⁴. De este modo, Arenal, atribuye solo a la Escuela de Copenhague, la única alternativa teórica que ha logrado romper la hegemonía teórica norteamericana.

³ *Ibid.*, p. 146.

⁴ *Ibid.*, p. 152.

En la propuesta teórica del autor aparece sin embargo, una condición en la narrativa hipotética. Esta es la fragmentación con la cual es poco probable que pueda romperse el etnocentrismo. Ya sea que se piense desde la China o desde la narrativa islámica, las condiciones de la teoría y la disciplina de las Relaciones Internacionales demuestran un peso incontrarrestable de "carácter endogámico, cerrado y selectivo en orden a mantener incólume su hegemonía y dominio del *mainstream*, que caracteriza al núcleo duro de la comunidad científica estadounidense en materia de Relaciones Internacionales". Por ello, Del Arenal concluye resignadamente en la línea de lo que plantea Barry Buzan y Little, que el futuro del análisis de las relaciones internacionales debiera "tomar en consideración la evolución y desarrollos históricos y actuales, de otros sistemas internacionales diferentes al Occidental y de otros pensamientos no occidentales", que contribuyeran a superar la perspectiva occidental. Esto, que ha sido planteado anteriormente por la Escuela Inglesa de las Relaciones Internacionales, nos deja con una pregunta teórica complementaria que, evidentemente, Del Arenal no presupuestó: ¿para qué? Tan solo para decir que el etnocentrismo predomina o no predomina. A nuestro entender, Del Arenal no propone una nueva lectura, porque el momento disciplinar no lo proyecta. Más allá de nuestra crítica al texto del autor, la noción de universalidad reduce las posibilidades de cambio en el marco internacional, claramente integrado a la noción de hegemonía y sin problemas integrales que la teoría logre completar. Así, parece que lo razonable sigue siendo operar desde los problemas y observar la Historia, la Sociología, el Derecho y la Estrategia como pilares complementarios de la disciplina de las Relaciones Internacionales.

La mención al pasar de algunos autores latinoamericanos y la ausencia de preguntas concretas sobre qué cosas debería responder la teoría y para qué, dejan expuesto en esta obra los vacíos teóricos de una disciplina, que a nuestro entender, tiene la pretensión de convertirse en Ciencia.

Loreto Correa Vera
Dra. en Historia de las Relaciones Internacionales
Academia Nacional de Estudios
Políticos y Estratégicos
lcorrea@anepe.cl